



---

**MIEMBROS DE LA  
JUNTA:**  
Steve Weeks,  
Presidente  
Calimay Pham,  
Vicepresidente  
Jacquelyn Crabtree  
Megan Ellis  
Tonya Fairley  
Reese Isbell  
Derick Matos

---

**JUNTA DE PELUQUERÍA Y  
COSMETOLOGÍA DE CALIFORNIA  
NOTIFICACIÓN Y ORDEN DEL DÍA  
DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA**

**TELECONFERENCIA PÚBLICA  
REUNIÓN**

**24 de enero de 2022  
10:00 a. m. - Hasta finalizar las  
actividades**

---

---

*Se pueden tomar  
medidas sobre  
cualquier tema incluido  
en el orden del día.*

---

**NOTA:** De conformidad con las disposiciones del artículo 11133 del Código de Gobierno, no se brindan espacios públicos ni espacios para teleconferencia. La participación pública puede ser a través de teleconferencias, como se estipula a continuación.

**Avisos importantes para el público:** la Junta de Peluquería y Cosmetología celebrará una reunión pública a través de WebEx Events. Para participar en la reunión de WebEx Events, por favor, inicie sesión en este sitio web el día de la reunión:

<https://dca-meetings.webex.com/dca-meetings/j.php?MTID=mb12da5a0c1fc8a16f48dc9069a873733>

**Número de evento:** 2493 094 3332  
**Contraseña del evento:** BBC01242022

**Las instrucciones para conectarse a la reunión se pueden encontrar en:**  
[https://www.barbercosmo.ca.gov/about\\_us/meetings/how\\_to\\_join\\_webex\\_event.pdf](https://www.barbercosmo.ca.gov/about_us/meetings/how_to_join_webex_event.pdf)

Los miembros del público pueden proporcionar sus nombres o información personal como condición para observar o participar en la reunión, pero esto no es obligatorio. Al iniciar sesión en la plataforma WebEx, es posible que se solicite a los participantes su nombre y dirección de correo electrónico. Los participantes que opten por no proporcionar sus nombres deberán proporcionar un identificador único, tal como sus iniciales u otra alternativa, de modo que el moderador de la reunión pueda identificar a las personas que deseen hacer un comentario público; los participantes que opten por no proporcionar su dirección de correo electrónico pueden utilizar una dirección de correo electrónico ficticia en el siguiente formato de muestra: XXXXX@mailinator.com.

Con el fin de garantizar que todos los miembros del público tengan la oportunidad de intervenir y por una cuestión de tiempo, los comentarios del público se limitarán a dos minutos a menos que, a criterio de la Junta, las circunstancias requieran un período de tiempo más corto o más largo; los miembros del público no podrán "ceder" su tiempo asignado a otros miembros del público para hacer comentarios.

Como opción, los miembros del público que deseen observar la reunión sin hacer comentarios públicos pueden hacerlo (siempre y cuando no haya dificultades técnicas imprevistas) en <https://thedcapage.blog/webcasts/> <https://thedcapage.wordpress.com/webcasts/>.

## ORDEN DEL DÍA

Se pueden tomar medidas sobre cualquier tema del orden del día. La hora y el orden de los temas incluidos en el orden del día están sujetos a cambios a criterio del Presidente de la Junta y se pueden excluir del orden del día. De conformidad con la Ley de Reuniones Abiertas de Bagley-Keene, todas las reuniones de la Junta están abiertas al público.

### SESIÓN ABIERTA:

1. Abrir la sesión/Pasar lista/Verificar si hay Quórum (**Sr. Steve Weeks**)
2. Palabras inaugurales del Presidente de la Junta (**Sr. Steve Weeks**)
3. Comentarios de los miembros de la Junta: solo informativos
4. Elección anual de cargos
5. Nombramiento de los miembros de las comisiones permanentes para el 2022
  - Comité de Revisión Disciplinaria
  - Comité de Educación y Difusión
  - Comisión de Cumplimiento e Inspección
  - Comisión Legislativa y Presupuestaria
  - Comité Asesor de Salud y Seguridad
  - Comité de Licencias y Exámenes
6. Debate y posible aprobación de las actas de la reunión de la junta del 25 de octubre de 2021
7. Informe del Director general (**Kristy Underwood**)
  - Estadísticas de licencias
  - Estadísticas de examen
  - Estadísticas del Comité de Revisión Disciplinaria
  - Estadísticas de cumplimiento
  - Actualizaciones presupuestarias
  - Actualizaciones de divulgación
  - Plan de implementación SB 803 (Roth)
8. Actualización del estado de las propuestas de reglamentación:
  - a. Propuesta de reglamentación para modificar el Título 16 del Código de Regulaciones de California (CCR), artículos 913, 913.1, 914.1, 914.2, 915, 917, 918, 918.1, 919, 919.1, 920, 921, 921.1, 921.2, 922, 924, 924.1, 925, 926, 927 (Formación profesional)
  - b. Propuesta de reglamentación para modificar el Título 16, artículos 962, 962.1 y 962.2 del CCR (Pasantías)

- c. Propuesta de reglamentación para modificar el Título 16, artículo 972 del CCR (Pautas disciplinarias)
  - d. Propuesta de reglamentación para modificar el Título 16, artículo 974.1 del CCR (Comité de Revisión Disciplinaria)
9. Debate y posibles medidas para iniciar una reglamentación y eventualmente modificar el Título 16 del Código de Regulaciones de California (CCR), artículos 904, 909, 917, 928, 931, 932, 934, 937, 950.1, 950.2, 950.3, 950.4, 962 (Limpieza SB 803)
  10. Debate y posibles medidas para iniciar una reglamentación y eventualmente modificar el Título 16 del CCR, artículo 950.10 (Transferencia de crédito o capacitación)
  11. Consideración y posibles medidas sobre los comentarios recibidos en relación con la propuesta de reglamentación para modificar el Título 16 del CCR, artículo 961 (Materiales de instrucción)
  12. Comentario público sobre temas que no estén en el orden del día  
*Nota: La Junta no puede debatir ni tomar medidas sobre ningún tema planteado durante esta sección de comentarios públicos, excepto para decidir si incluir el asunto en el orden del día de una futura reunión (Código de Gobierno, Artículos 11125, 1125.7 (a))*
  13. Sugerencias para futuros temas del orden del día
  14. Aplazamiento

*Nota: esta reunión se transmitirá por internet, siempre que no haya dificultades ni limitaciones técnicas imprevistas. Para mirar el Webcast, por favor, visite <https://thedcapage.wordpress.com/webcasts/>.*

\* El artículo 11125.7 del Código de Gobierno brinda la oportunidad para que el público aborde cada tema del orden del día durante el debate o consideración por parte de la Junta antes de que la Junta tome medidas sobre el tema mencionado. Se les brindarán las correspondientes oportunidades a los miembros del público para hacer comentarios sobre cualquier asunto ante la Junta, pero el Presidente de la Junta puede, a su criterio, distribuir el tiempo disponible entre aquellos que deseen hablar. Las personas pueden comparecer ante la Junta para debatir temas que no estén en el orden del día; no obstante, la Junta no puede debatir ni tomar medidas oficiales sobre estos temas en el momento de la reunión (Código de Gobierno, artículos 11125, 11125.7 (a)).

La reunión se realiza a través de WebEx Events. La reunión es accesible para las personas con discapacidad física. Si, con el fin de participar en la reunión, una persona necesita adaptaciones o modificaciones a causa de una discapacidad, puede solicitarlas comunicándose con: Marcene Melliza al (916) 575-7121, correo electrónico: [Marcene.melliza@dca.ca.gov](mailto:Marcene.melliza@dca.ca.gov), o enviando una solicitud por escrito a la Junta de Peluquería y Cosmetología, PO Box 944226, Sacramento, CA 94244. Enviar su solicitud al menos cinco (5) días hábiles previos a la reunión ayudará a garantizar la disponibilidad de las adaptaciones solicitadas. Línea TDD: (916) 322-1700.